

REUNIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS TERNAS DEL CONSEJO NACIONAL DE BIOÉTICA

Acta de la Reunión: 27 de agosto de 2018

Presidente

Dra. Carmen Alicia Cardozo de Martínez

Secretaria General Universidad Nacional de Colombia

Secretaria: María Alejandra Solano Reves

Gestor Comité de ética, Vicerrectoría de Investigaciones. Universidad de los Andes

En la ciudad de Bogotá a los 27 días del mes de agosto de 2018, siendo las 8:45 a.m, se reunieron los representantes legales y delegados, convocados mediante invitación formal previamente expedida por COLCIENCIAS. El listado de asistentes se anexa a esta acta.

Desarrollo de la reunión

Hace la presentación el Dr. Eduardo Rojas Pineda, Director de Fomento a la Investigación de Colciencias, agradeciendo a los asistentes su participación en este proceso que ha cumplido paso a paso con toda la normatividad y todas las regulaciones. Instala la reunión la Dra. Deyanira Duque Ortiz, asesora de la Dirección de Fomento a la Investigación de COLCIENCIAS, delegada mediante la Resolución 894 del 24 de agosto 2018, quien presenta la agenda de la reunión. De acuerdo con la Agenda, se presentan las personas participantes, luego se exponen los resultados de las Convocatorias realizadas para contar con los perfiles definidos en la Ley 1374 del 2010 y el Decreto reglamentario 384 del 2017. Se hace énfasis en la necesidad que hubo de agotar todas las formas de Convocatoria (2 Convocatorias en 2017: 780 y 796 y una invitación directa) para poder completar el número de candidatos requerido por tipo de terna, pese a la difusión y promoción de las mismas, razón por la cual para esta reunión sólo será posible conformar 13 ternas, más un candidato representante de la Diversidad étnica y cultural.

Luego se procedió a nombrar el presidente y secretario de la reunión, tal como está establecido en el Decreto 384-2017. La Asamblea en pleno designa como presidente a la Dra. Carmen Alicia Cardozo de Martínez, delegada de la rectora de la Universidad Nacional de Colombia, y como secretaria a María Alejandra Solano, delegada de la vicerrectora de investigaciones de la Universidad de los Andes.

Para iniciar el proceso de selección de los ternados se acuerda hacer un esfuerzo colectivo para elegir las ternas en una sola reunión de manera que todos los representantes de las organizaciones participantes puedan tener un panorama general de todos los candidatos y asegurar que las ternas conformadas representen la diversidad del país.

Centre de contacto

PEX (57-1) 6258480, Ext. 2081 Lines granits nacional 013000914446

AV Larie 20 N° 57 - 35 Tome 8 Piso 2 al 6 Bogotá D.C. Colombia









Se procede entonces a conformar las diversas ternas, así: **Ternas:**

- 1) Ternas de profesionales e investigadores. Educación, periodismo y comunicaciones, lingüística y afines: Tres candidatos. Elegida. Aprobada.
 - Universidad de Cartagena- UniCartagena
 - Universidad Santo Tomás
 - Universidad de los Andes-Uniandes
- 2) Ternas de profesionales e investigadores. Ciencias económicas, administración, contaduría y afines: Tres Candidatos. Elegida. Aprobada.
 - Pontificia Universidad Javeriana
 - Universidad Nacional de Colombia
 - Universidad de los Andes-Uniandes
- 3) Terna de Diversidad Moral

Candidatos:

Universidad Católica de Manizales-U.C.M

FUNDACIÓN ORIÉNTAME

CLÍNICA VERSALLES S.A

RED SOMOS

De los 4 candidatos solamente la Fundación oriéntame no tuvo representante presente en la reunión.

Se discutieron y votaron posibles criterios de selección:

- -Presencia en la reunión (27 asistentes en total), 19 asistentes no están de acuerdo.
- -Oportunidad y participación en otras ternas
- Darle prelación a las organizaciones y no a los candidatos

Se procedió a hacer una presentación de los candidatos:

CLÍNICA VERSALLES S.A. Existencia hace 30 años. Mayor número de nacimientos en la ciudad. Entidad de mayor responsabilidad social en la ciudad. Presencia en zonas deprimidas de la ciudad. Funcionamiento de la fundación de la clínica.

Diversidad moral-Candidato Sacerdote con una institución no religiosa. Asesor espiritual. Profesor hora Cátedra en la Universidad de los Valle. Perteneciente a dos comités de ética en Cali. Presentó: Su representante

RED SOMOS: Trabajo por los DDHH, Derechos por las mujeres, Derecho LGTBI, población VIH. Candidato con formación en pedagogía. Trabaja en temas de bioética y pedagogía. Presentó su representante

«Centro de contacto:

PBX-(57-1) 5258480, Ext. 2081

Av Calle 26 N°, 57 - 33 Tome ε Piso 2 al 6 Bogotá D.C. Colombia











Universidad Católica de Manizales-U.C.M: Participa por su confesionalidad y función sacerdotal. Candidato pedagogo. Profesor. Miembro de comités de ética. Presentó su representante

Se plantea una discusión: ¿Qué significa diversidad moral?

Se explica que la intención de esta terna es que haya voces que representen posturas de toda índole en temas tales como aborto, conflicto, entre otros.

Al leer la definición de la terna en la convocatoria (Anexo N.2), se trae el tema religioso a colación.

Representante FUNDACIÓN ORIÉNTAME: Ausente. Revisamos la hoja de vida para de la candidata-

Se discute la metodología de decisión:

Se propone que haya votación por cada una de las instituciones Se propone decidir que se descarte uno de los dos candidatos católicos Se propone hacer un análisis más profundo de cada candidato e institución De decide votar.

De 27 asistentes, 26 se declaran aptos para votar en esta terna. El representante de la Universidad Católica de Manizales-U.C.M se retira de la sala al momento de la votación, por ser el candidato propuesto.

Se decide votar con papeletas. Cada asistente escribe en un papel qué terna considera idónea. Procedemos a hacer el conteo de votos:

Ternas:

FUNDACIÓN ORIÉNTAME 22 RED SOMOS 25 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES-U.C.M 21 CLÍNICA VERSALLES S.A. 7 Uno voto nulo.

Seleccionados:

RED SOMOS 25 FUNDACIÓN ORIÉNTAME 22 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES-U.C.M 21

4) Terna de profesionales e investigadores en antropología, sociología, trabajo social, ciencia política, filosofía, historia, derecho, geografía y psicología y afines.

«Centro de contacto:

PBX: (57-1) 6258480, Ext. 2081 Linea cratuika nacional, 013000914446

Av. Calle 26 Nº, 57 - 35 Torre 8 Piso 2 al 6 Bogotá D.C. Colombia









Candidatos.

COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Universidad de los Andes-UniAndes Universidad de Cartagena-UniCartagena Universidad Nacional de Colombia

La Asamblea en pleno decide que el COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO quede seleccionado porque no tiene ningún otro candidato para alguna otra terna.

Se presentan los candidatos.

La Universidad de Cartagena-UniCartagena cede su lugar dado que tiene otros candidatos en otras ternas.

Seleccionados los candidatos propuestos por: Universidad de los Andes-UniAndes Universidad Nacional de Colombia COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

5) Terna de profesionales e investigadores en ingenierías, tecnologías y ciencias exactas

Candidatos:

Pontifica Universidad Javeriana Universidad de Pamplona-UDP Universidad Distrital Francisco José de Caldas Universidad Nacional de Colombia Universidad de Cartagena-UniCartagena

La Universidad Nacional de Colombia cede su lugar. Dado que la Pontifica Universidad Javeriana tiene candidatos en otras ternas, la plenaria decide seleccionar los siguientes candidatos:

Universidad de Pamplona-UDP Universidad Distrital Francisco José de Caldas Universidad de Cartagena-UniCartagena

tinea gratuita nacional, 0180000914446

Bogotá D.C. Colombia











Nota: Un asistente de la Asamblea plantea que existe una normativa del Consejo de Estado sobre la composición de ternas, en el sentido de asegurar la equidad de género. La Asamblea en pleno decide darle prelación al criterio de institución y diversidad dada la dificultad de contar con el número suficiente de candidatos para asegurarla, habiendo agotado diversas modalidades de Convocatorias, como se explicó al inicio de la reunión.

6) Terna de Diversidad ideológica y de pensamiento

Candidatos:

ASOCIACIÓN PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA-PROFAMILIA FUNDACIÓN CULTURA DE LA VIDA HUMANA COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS CORPORACIÓN PARA LA SALUD POPULAR - GRUPO GUILLERMO FERGUSSON SENDEROS ASOCIACIÓN MUTUAL CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LAS TICS

Se procede a la presentación de los candidatos y las instituciones.

Se retiran de la sala los representantes de: i) la Corporación para la Educación y las TICS y ii) Senderos Asociación Mutual, por ser candidatos directos a estas ternas.

La Asamblea decide que la forma de votación será mayoría simple con recolección de papeletas.

Votación:

25 asistentes

SENDEROS ASOCIACIÓN MUTUAL: 10

COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS: 21

FUNDACIÓN CULTURA DE LA VIDA HUMANA: 5

ASOCIACIÓN PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA-PROFAMILIA: 19

CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LAS TICS: 6

CORPORACIÓN PARA LA SALUD POPULAR - GRUPO GUILLERMO FERGUSSON: 14

Seleccionados

COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS ASOCIACIÓN PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA-PROFAMILIA CORPORACIÓN PARA LA SALUD POPULAR - GRUPO GUILLERMO FERGUSSON

7) Terna de profesionales e investigadores expertos en ciencias de la salud.

Candidatos:

Universidad de Antioquia-UDEA Pontifica Universidad Javeriana

«Centro de contacto:

PBX: (\$7-1) 6253480, Ext. 2081 Lines creruite nacional 618600914446

Av. Calle 26 N° 57 - 35 Torra 8: Piso 2 al 6 Bodotá D.C. Colombia











Universidad de Cartagena- UniCartagena Universidad Santo Tomás Universidad CES Universidad de los Andes-UniAndes Universidad de Caldas – UniCaldas Universidad del Bosque

La Universidad de los Andes-UniAndes cede su lugar para que otras universidades tengan oportunidad de ser seleccionadas.

La Universidad de Antioquia-UDEA no tiene otra candidatura en alguna otra terna, por lo cual la Asamblea decide seleccionar su candidato para esta terna.

Se procede a votación por papeletas para seleccionar los demás candidatos.

Votos:

Pontifica Universidad Javeriana 8 Universidad de Cartagena-UniCartagena 2 Universidad Santo Tomás 2 Universidad CES 11 Universidad de Caldas-Unicaldas 17 Universidad del Bosque 15

Seleccionados Universidad de Antioquia Universidad del Bosque Universidad de Caldas-UniCaldas

8) Terna de profesionales e investigadores expertos en ciencias naturales, ambientales, agrícolas o veterinarias

Candidatos

Universidad de los Andes
Pontificia Universidad Javeriana
Universidad de Cartagena-UniCartagena
Universidad Nacional de Colombia
Agrosavia
Universidad de la Amazonía
Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD
CORPOICA

«Centro de contacto»

PBX (5741) 6256480, Ext. **2081** Unea pratura nacional, 018000914446

Av Calle 26 N° 57 83 for 4 8 Pub 2 4 6 Bodgta D.C. Colombia











La plenaria decide revisar la hoja de vida de los candidatos de Corpoica y Agrosavia que son una misma institución que cambió de razón social y que presentó dos candidatos (en 2017 y en 2018), y la Universidad de la Amazonía y la UNAD. Posterior a esto, la Asamblea decide tener en cuenta la representación regional, de manera que los actores los seleccionados fueron:

Universidad de la Amazonia Universidad Abierta y a Distancia UNAD Agrosavia (la candidata propuesta en 2018)

Dada la dificultad para completar el número de candidatos requeridos para conformar las dos (2) ternas de la Diversidad étnica y cultural, un miembro de la plenaria propone abrir una nueva convocatoria para llenar la terna étnica. No obstante, la Asamblea decide enviar las 13 ternas conformadas y postular el único candidato pues se debe valorar su participación. La Asamblea decide postular el candidato del CRIC y que sea el Consejo Nacional de Bioética, una vez conformado, quien decida al respecto.

Consejo regional del Cauca CRIC y su representante queda seleccionado.

(5) Ternas de expertos en bioética

Se decide darle prelación al criterio de institución y no a la persona.

23 candidatos de las siguientes organizaciones participantes:

- UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA
- CENTRO DE ATENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
- CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS – CIDEIM
- PONTIFICA UNIVERSIDAD JAVERIANA
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES U.C.M.
- UNIVERSIDAD DE CARTAGENA-UNICARTAGENA
- UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS UNILLANOS
- CLÍNICA VERSALLES S.A.
- UNIVERSIDAD DE EL BOSQUE
- UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
- UNIVERSIDAD CES
- CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS CIB
- UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
- UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS TUNJA
- CLINICA MEDILASER S.A
- UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

UNIVERSIDAD METROPOLITANA-UMET Centro de contacto

PBX: (57+1) 6258480, Ext. 2081 Línea gratuita nacional: 018000914446

Av. Calle 26 N°. 57 - 83 Torre 8. Piso 2 al 6 Bogotá D.C. Colombia









- UNIVERSIDAD DEL NORTE- UNINORTE
- UNIVERSIDAD DEL VALLE-UNIVALLE

15 seleccionados

Se recomienda dar prelación a las organizaciones participantes en la Primera Convocatoria 2017 por su participación:

CLÍNICA VERSALLES S.A.

Corporación para investigaciones Biológicas CIB

Universidad CES

Universidad Santo Tomás-Tunja

Universidad de San Buenaventura

Luego se procede a seleccionar los candidatos de las organizaciones inscritas en 2018:

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA

CENTRO DE ATENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES

MÉDICAS - CIDEIM

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS-UNILLANOS

UNIVERSIDAD DEL NORTE- UNINORTE

UNIVERSIDAD DEL VALLE-UNIVALLE

UNIVERSIDAD METROPOLITANA-UMET

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA - UNIMILITAR

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

CLÍNICA MEDILÁSER S.A.

Discusión de Criterios Presentación en el primer año Participación en otra terna

Finalmente, se conforman las 5 ternas así:

N.	INSTITUCIÓN PARTICIPANTE			CANDIDATO		
1	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA			Lilian Torregrosa Almonacid		
	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA			Cesar Augusto Serrano Novoa		
	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA			Hugo Nelson Castañeda Ruíz		
2	CENTRO DE ATENCIÓN Y	DIAGNOSTICO	DE	Maria	Consuelo	Miranda
	ENFERMEDADES INFECCIOSAS C.D.I. S.A			Montoya		
	UNIVERSIDAD DEL NORTE - UNINORTE			Julia Sandra BERNAL CRESPO		
	UNIVERSIDAD METROPOLITANA - UMET			ARTURO	DE JESUS	BARROS
	=	2000		ORTEGO	V	

Bogotá D.C. Colombia













N.	INSTITUCIÓN PARTICIPANTE	CANDIDATO			
3	CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE	María Fernanda Villegas			
	ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS - CIDEIM	Otálora			
	UNIVERSIDAD DEL VALLE - UNIVALLE	Maria Florencia Velasco de			
		Martínez			
	CLÍNICA VERSALLES S.A.	Nora Helena Riani Llano			
4	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - UNILLANOS	Gina Lorena García Martínez			
	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA - UNIMILITAR	Nohora Estella Joya Ramírez			
	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS. TUNJA	Samuel Elias Forero Buitrago			
5	CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS-CIB	Gloria Patricia Naranjo			
		Ramírez			
	UNIVERSIDAD CES	Santiago Henao Villegas			
	CLINICA MEDILASER S.A	Luis Carlos Quintero Malo			

A la 1:20 de la tarde se da lectura al Acta y se aprueba para firma de la Presidente y Secretaría de la reunión, por parte de la Asamblea.

Carmen Alicia Cardozo de Martínez

Presidente

Secretaria

Av. Calle 25 N°, 57 - 85 Tome 8 Piso 2 al 6 Bogotá D.C. Colombia



